

OFICIO CONJUNTO
No 008-CM-GADCG-2025

Quito, 20 de noviembre de 2025 *CV/48855*

Magíster
Mauricio Torres Maldonado
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	
GESTION DE DOCUMENTACION	
ARCHIVO INSTITUCIONAL	
CORRESPONDENCIA	
RECIBIDA Y REGISTRADA	
MATRIZ - QUITO	HORA
FECHA	28 NOV. 2025 13:20
TRAMITE ASIGNADO A:	
CC:	GID: CV:
RESPONSABLE: <i>[Firma]</i>	

De nuestras consideraciones:

Reciba mi cordial saludo, de parte de la **Magíster Carolina Elizabeth Calero Larrea**, **CONCEJALA PRINCIPAL DEL GAD DEL CANTÓN GUARANDA** con número de cédula de ciudadanía **0201503885**, ecuatoriana, de 41 años, soltera, domiciliada en la ciudad de Guaranda, mi número de celular es: 0992283450, mi correo electrónico es: carolinacalerolarrea@gmail.com; y *anexo: 7 hojas*

De parte de la **Magíster Diana María Arregui Vela**, **CONCEJALA PRINCIPAL DEL GAD DEL CANTÓN GUARANDA** con número de cédula de ciudadanía **0201726718**, ecuatoriana, de 42 años, casada, domiciliada en la ciudad de Guaranda, mi número de celular es: 0994773300, mi correo electrónico es: dianaarreguiv@yahoo.com

De parte del Magíster Marco Ayme, **CONCEJAL PRINCIPAL DEL GAD DEL CANTON GUARANDA** con número de cédula de ciudadanía **0201314523**, ecuatoriana, de 53 años, casado, domiciliada en la Parroquia Simiátug, celular es: 0985339311, mi correo electrónico es: marcoayme11@yahoo.es

De parte de la **Lcda. Olga Pasto**, **CONCEJALA PRINCIPAL DEL GAD DE CANTON GUARANDA** con número de cédula de ciudadanía **0202005989**, ecuatoriana de 33 años de edad, domiciliada en la parroquia Guanujo, mi número de celular es: 0962689784, mi correo electrónico es: olguita_pasto@hotmail.es

La presente tiene por finalidad **DENUNCIAR** a Usted el mal uso de recursos públicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda que a través del ejercicio de nuestra fiscalización dispuesta en el artículo 58 del COOTAD, en calidad de concejales Principales del Cantón Guaranda, hemos identificado, sobre el cual detallamos a continuación:

1. Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. GADCG-2025-0192 fecha 8 de octubre de 2025 el Doctor Inti Andrés Yumbay Taris, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN GUARANDA aprobó los pliegos del proceso de contratación signado con código SIE-GADCG-2025-024, cuyo objeto es: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA":
ANEXO (RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. GADCG-2025-0192)
2. Mediante ACTA 001 de 15 de octubre de 2025 se realiza la Socialización, Preguntas, Respuestas y Aclaraciones del Proceso
ANEXO (ACTA 001)
3. Con Memorando No. 133-CM-GADCG-2025 de 8 de noviembre; y, en virtud de que el proceso de contratación signado con el código SIE-GADCG-2025-024, cuyo objeto es: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES



Stamp and administrative markings on the left side of the page, including a date stamp and a circular official seal.

First paragraph of the document, starting with a formal salutation and followed by several lines of text.

Second paragraph of the document, continuing the narrative or report.

Third paragraph of the document, detailing further information.

Fourth paragraph of the document, providing additional context or details.

Fifth paragraph of the document, continuing the main body of text.

Sixth paragraph of the document, which appears to be a concluding statement or a summary.

Seventh paragraph of the document, possibly a signature block or a final note.

Eighth paragraph of the document, the final lines of text on the page.



ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA, se encuentra en el portal de compras públicas (SOCE) “SUSPENDIDO”, la concejala **Carolina Calero Larrea** solicitó al señor alcalde lo siguiente:

- “1. Los motivos por los cuales el proceso se encuentra suspendido hasta la presente fecha
2. Si el actual proceso contractual se encuentra suspendido, ¿bajo qué procedimiento y figura jurídica se están llevando a cabo los eventos y presentación de artistas?
3. ¿Cómo se va a proceder a realizar los pagos a los artistas ya confirmados, si aún no se cuenta con un proceso adjudicado y un contrato firmado...”

Entidad	Objeto de Proceso	Código	Tipo Compra	Presupuesto Referencial Total (sin Iva)	Tipo de Contratación	Forma de Pago	Tipo de Adjudicación	Plazo de Entrega	Vigencia de Oferta	Funcionario encargado del proceso	Estado del Proceso	Descripción	Costos de levantamiento de textos, reproducción y edición de los Pliegos	Variación mínima de la Oferta durante la Puja
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA	SIE-GADCG-2025-024	Servicio	USD 190.000,00	Subasta Inversa Electrónica -	Anticipo: 10% Saldo: Pago contra entrega de bienes obras o servicio 70,00%	Total	5 días	30 días	edf@guaranda.gov.ec	Suspendido	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA	Costo: USD 100,00	1,00% Tipo Variación: Precio total

ANEXO (Memorando No. 133-CM-GADCG-2025)

4. Con Memorando N°. 177-DAV-GADCG-2025 de 14 de noviembre de 2025, la concejala Diana Arregui, solicitó al señor Alcalde del GAD Municipal una explicación sobre el proceso de contratación DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA signado con el código SIE-GADCG-2025-024:

- “1. ¿Cómo se desarrolló el proceso de la contratación en mención? Si una de las proformas presentadas no cumple con los requisitos que debería cumplir para su participación, o ¿cuál es la justificación técnica que lo permita? Ya que, la señora de la proforma en mención tiene como actividad principal ELABORACIÓN DE ALIMENTOS COMPUESTOS (MEZCLA) PRINCIPALMENTE DE LEGUMBRES U HORTALIZAS, EXCEPTO PLATOS PREPARADOS EN FORMA CONGELADA O ENLATADA LISTOS PARA CONSUMIR (Fuente: SRI), y también fue vicerectora de la Unidad Educativa Fiscomisional Verbo Divino, al momento persona de la tercera, jubilada. Que no tiene que ver con desarrollo de eventos culturales, deportivos, o relacionados con el proceso de contratación de GADCG.
2. ¿Cómo se canceló el evento para la ejecución y realización del mismo? En vista de que en el Portal de Compras Públicas se encuentra como ESTADO DEL PROCESO: SUSPENDIDO, por lo que quisiera saber también el estado actual del proceso.
3. Se me haga llegar de manera inmediata las razones de la suspensión del proceso.

4. Previo al desarrollo del evento se tenían que cumplir con los procedimientos legalmente establecidos para levantar la suspensión del proceso o cancelarlo y volverlo a subir; ¿Qué es lo que se realizó?; ya que al visitar la página en la cual se encuentra el proceso sigue en SUSPENDIDO, y sin embargo, el evento se desarrolló.
5. El Archivo del CONTRATO en la página del proceso del SERCOP, es imposible abrirlo, por lo que solicito se me haga llegar de manera inmediata para conocimiento propio y de la ciudadanía.
- Por todo lo expuesto quiero saber:
6. Bajo ¿qué parámetros legales se desarrolló el evento? "

ANEXO (Memorando N°. 177-DAV-GADCG-2025)

5. EL GAD Municipal mediante redes sociales anunció los conciertos a realizarse, y los cuales se ejecutaron sin embargo hasta la presente fecha el proceso de contratación se mantiene suspendido, es decir nunca existió una adjudicación y pero aún un contrato firmado por lo cual se desconoce cómo se hicieron los pagos sin tener un contrato suscrito.

ANEXO (FOTOGRAFÍAS)

El artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador determina:

"Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones, o por sus omisiones, y serán responsables administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos..."

Al respecto señor Contralor General del Estado, debo señalar lo que determina la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en el artículo 40:

"Las autoridades, dignatarios, funcionarios y demás servidores de las instituciones del Estado, actuarán con la diligencia y empeño que emplean generalmente en la administración de sus propios negocios y actividades, caso contrario responderán, por sus acciones u omisiones, de conformidad con lo previsto en esta ley."

Por lo cual señor Contralor General del Estado la presente denuncia la realizo amparada en la DISPOSICIÓN GENERAL OCTAVA de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.- Acción Pública, que señala:

"Se concede acción pública para denunciar cuando se detectare o tuviere conocimiento de actos de corrupción tanto por parte de la entidad contratante como del contratista, a través de la Contraloría General del Estado u otras instituciones de control y la sociedad civil, los que serán sancionados de acuerdo a los procedimientos administrativos, civiles o penales de comprobarse su responsabilidad".

Además, amparada en el artículo 94 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado que establece:

"Acción Popular. Concédase acción popular para denunciar irregularidades en la administración pública, así como en la Contraloría General del Estado".

Y; cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 58 del COOTAD literal d) que se señala "Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley".

PETICIÓN CONCRETA

Por lo expuesto, señor Contralor, solicitamos se realice un examen especial al proceso de “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA”, proceso que se encuentra **SUSPENDIDO** en el SOCE; así como una verificación de los pagos realizados a los artistas que fueron parte de un evento que hasta la presenta fecha no tiene un contrato suscrito; en razón de las irregularidades expuestas en el contenido del presente oficio y los documentos que sirven de evidencia y remito para la revisión pertinente; la ciudadanía requiere que se administren los recursos de forma transparente en beneficio de todos y no de intereses personales que retrasan el desarrollo social y económico del cantón

Atentamente,

Mgtr. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejal principal del cantón Guaranda

Mgtr. Diana Arregui Vela
Concejal principal del cantón Guaranda

Lcda. Olga Pasto
Concejal principal del cantón Guaranda

Msc. Marco Ayme
Concejal Principal del cantón Guaranda

Adjunto __ fojas útiles

MIKE BAHÍA

Surf'n Salsa

**En
Concierto**

**Plaza
15 de Mayo**

Sábado | 19h00
8 NOV

Guaranda, EC

Guaranda alcaldía

Inti Yumbay
Alcalde

ASB
MUSIC ENTERTAINMENT

BOLD



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Plaza
15 DE MAYO

GUARANDA

SÁBADO
19H00

8 DE NOV

8 DE NOV

En concierto
JOMBRUEL

Guaranda
alcaldía



Inti
Yumbay
Alcalde

ASB
MUSIC ENTERTAINMENT



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

205 INDEPENDENCIA
1820 - 2025
GUARANDA

Guaranda
alcaldía

RINCONES
MAGICOS
GUARANDA
BOLIVAR-ECUADOR

AZUCENA
Aymara

VIERNES
07
NOVIEMBRE

MÓNICA
ALEXANDRA

MERCADO 10 DE NOVIEMBRE | 20H00 PM

Inti Yumbay
Alcalde



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027



Municipio de Guaranda

nov 9 •



¡Guaranda vibró con el talento de Mike Bahía!

En el marco de los 205 años de Independencia de Guaranda, la Plaza 15 de Mayo se convirtió en el epicentro de la alegría y la buena música con la presentación de Mike Bahía, quien hizo cantar y bailar a todos con sus múltiples hits. 🔥🎤

Una noche llena de energía, luces y emoción que quedará grabada en la memoria de quienes disfrutaron este inolvidable concierto. 💛💙💜

#GuarandaVive #205AñosDeIndependencia
#FiestasDeGuaranda #MikeBahíaEnGuaranda
#CulturaYTradición #OrgulloGuarandefío



MUNICIPAL
Guaranda



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

MEMORANDO
No 133-CM-GADCG-2025

DE: Msg. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda

Para: Dr. Inti Yumbay Taris
Alcalde del cantón Guaranda

CC: Ing. Erika Aroca
Directora de Cultura

ASUNTO: Solicitud de Información respecto a proceso por el 10 de noviembre

FECHA: Guaranda, 08 de noviembre de 2025

De mi consideración:

Con la finalidad de cumplir con mi atribución de Fiscalización a la gestión de la Máxima autoridad Ejecutiva, conforme lo establece el artículo 58 "Atribuciones de los concejales o concejales", literal d) del COOTAD, y; en virtud de que el proceso de contratación de "*SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA*" signado con el código *SIE-GADCG-2025-024*, por un monto de \$190.000, se encuentra "**SUSPENDIDO**", según consta en el SOCE:

Información Proceso Contratación

Inicio, Ejecución y Actos, Ejecución y Seguimiento, Ejecución y Seguimiento, Ejecución y Seguimiento, Ejecución y Seguimiento, Ejecución y Seguimiento

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Descripción	Fecha	Estado	Artista
Contratación de servicios logísticos y presentaciones artísticas para el proyecto Fomento a la Cultura mediante la recuperación de la identidad y los valores cívicos del cantón Guaranda	10/11/2025	Suspendido	

Solicito se me informe lo siguiente:

1. Los motivos por los cuales el proceso se encuentra suspendido hasta la presente fecha
2. Si el actual proceso contractual se encuentra suspendido, ¿bajo qué procedimiento y figura jurídica se están llevando a cabo los eventos y presentación de artistas?
3. ¿Cómo se va a proceder a realizar los pagos a los artistas ya confirmados, si aún no se cuenta con un proceso adjudicado y un contrato firmado?

La información requerida permitirá verificar la observancia de los principios de legalidad y transparencia en el uso de los recursos públicos, conforme lo establecido en el COOTAD y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por
**CAROLINA ELIZABETH
CALERO LARREA**
Validar Únicamente con FirmaCC



ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
Guaranda
RECEPCIÓN



MSC. Carolina Elizabeth Calero Larrea
CONCEJALA DEL CANTON GUARANDA

FECHA: 10/11/2025
Nº TRÁMITE: 13232
HORA: 6:00



(03) 2551083 / (03) 2551088

www.guaranda.gob.ec

Convenión de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Trámite: 2025-7971

MEMORANDO

Nº. 177 – DAV- GADCG – 2025

DE: Diana Arregui Vela
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

PARA: Dr. Inti Yumbay
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

Mgt. Darwin Chisag
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Alfredo González
COMPRAS PÚBLICAS

Ing. Erika Aroca
**DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y
DESARROLLO SOCIAL**

Lic. Diego Rea
JEFE DE CULTURA Y DEPORTE

Msc. Rodrigo Benavides
FUNCIONARIO MUNICIPAL

ASUNTO: “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y
PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO
FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN
DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN
GUARANDA” – EVENTO DEL 10 DE NOVIEMBRE.

FECHA: Guaranda, 14 de noviembre del 2025.

Luego de expresarle un cordial saludo, comparezco en calidad de Concejal del cantón Guaranda, por medio de la presente solicito información y respuestas en base a las evidencias existentes en la página del Servicio Nacional de Contratación Pública, SERCOP, en referencia a la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS PARA EL PROYECTO FOMENTO A LA CULTURA MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE LA IDENTIDAD Y LOS VALORES CÍVICOS DEL CANTÓN GUARANDA” del evento del 10 DE NOVIEMBRE del 2025 ya realizado:

- ¿Cómo se desarrolló el proceso de la contratación en mención? Si una de las proformas presentadas no cumple con los requisitos que debería cumplir para su participación, o ¿cuál es la justificación técnica que lo permita?. Ya que, la señora de la proforma en mención tiene como actividad principal ELABORACIÓN DE ALIMENTOS COMPUESTOS (MEZCLA) PRINCIPALMENTE DE LEGUMBRES U HORTALIZAS, EXCEPTO PLATOS PREPARADOS EN FORMA CONGELADA O ENLATADA LISTOS PARA CONSUMIR

(Fuente: SRI), y también fue vicerectora de la Unidad Educativa Fiscomisional Verbo Divino, al momento persona de la tercera, jubilada. Que no tiene que ver con desarrollo de eventos culturales, deportivos, o relacionados con el proceso de contratación de GADCG.

PROFORMA ACTUAL EN EL SERCOP

MARÍA ELISA BARRAGÁN VITERI
RUC: 0200357721001
Régimen: RIMPE - Negocio Popular
Dirección: Alberto Davila 301 e Augusto Chaves, Angel Polibio Chaves, Guaranda,
Bolívar
Teléfono/Celular: 0993335739
Correo Electrónico: ma_bv50@yahoo.es

SEÑOR(ES) Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Guaranda
RUC: 0260000250001
Funcionario Encargado: Ing. Rodrigo Benavides Msc.

MARÍA ELISA BARRAGÁN VITERI
RUC: 0200357721001
Regimen: RIMPE - Negocio Popular
Dirección: Alberto Davila 301 e Augusto Chaves, Angel Polibio Chaves, Guaranda,
Bolívar
Teléfono/Celular: 0993335739
Correo Electrónico: ma_bv50@yahoo.es

SEÑOR(ES) Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Guaranda
RUC: 0260000250001
Funcionario Encargado: Ing. Rodrigo Benavides Msc.

SEÑOR(ES) Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Guaranda
RUC: 0260000250001
Funcionario Encargado: Ing. Rodrigo Benavides Msc.

SEÑOR(ES) Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Guaranda
RUC: 0260000250001
Funcionario Encargado: Ing. Rodrigo Benavides Msc.

SEÑOR(ES) Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Guaranda
RUC: 0260000250001
Funcionario Encargado: Ing. Rodrigo Benavides Msc.

SEÑOR(ES) Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón
Guaranda
RUC: 0260000250001
Funcionario Encargado: Ing. Rodrigo Benavides Msc.

RUC ACTUAL SRI

SRI

Consulta de RUC

RUC
0200357721001

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Razón social
BARRAGAN VITERI MARIA ELISA

Actividad económica principal
ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
COMPUESTOS (MEZCLA) PRINCIPALMENTE
DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS, EXCEPTO
PLATOS PREPARADOS EN FORMA
CONGELADA O ENLATADA LISTOS PARA
CONSUMIR

Contribuyente fantasma

NO

Contribuyente con transacciones inexistentes

NO

Tipo contribuyente		Régimen		Categoría	
PERSONA NATURAL		GENERAL			
Obligado a llevar contabilidad		Agente de retención		Contribuyente especial	
NO		NO		NO	
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades		
2017-12-28	2025-09-08	2022-01-01	2022-10-24		

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ANTICIPA EL INICIO DEL PROCESO	
Resolución de Aprobación de Pliegos	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PLIEGO LEGALIZADO	
Resolución de Aprobación de Pliegos	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
RESOLUCION DE INICIO	
Archivo Pliego UDAPE	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
Contratación por medio online	
Archivo para respuesta o aclaración	
Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ALTA BDI	

Por todo lo expuesto quiero saber:

- Bajo ¿qué parámetros legales se desarrollo el evento?.

Por la atención brindada al mismo, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
DIANA MARIA ARREGUI VELA
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Diana Arregui Vela Mgt.
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA